

testar un cuestionario de 80 preguntas tipo test, con tres respuestas alternativas en un período máximo de noventa minutos, elaborado por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, de entre las materias contenidas en el programa la convocatoria, se celebrará el día ONCE DE NOVIEMBRE DE 2014, MARTES, a las 18,00 horas, en EL Salón Verde del Palacio de la Asamblea, debiendo venir provistos del correspondiente D.N.I.

Melilla, 14 de octubre de 2014.

La Secretaria del Tribunal. Inmaculada Merchán Mesa.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA
SECRETARÍA GENERAL

2367.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación, de los ACUERDOS DE INICIACIÓN de los expedientes sancionadores que se indican en el Anexo, instruidos por la Delegación del Gobierno en Melilla, a las personas o entidades residentes en ese término municipal que se relacionan a continuación.

Los correspondientes expedientes obran en el Departamento Sancionador de esta Delegación del Gobierno, donde podrán ejercer el derecho de alegar por escrito o proponer las pruebas que estimen oportunas en el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento correspondiente.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, los Acuerdos podrán ser considerados Propuestas de Resolución, con los efectos previstos en el art. 13.2 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Lo que se hace público en este Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, a efectos de notificación según lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común.

Melilla, 9 de octubre de 2014.

El Instructor. Salvador Pérez Gómez.

ANEXO

AÑO	Nº EXPEDIENTE	INFRACTOR	N.I.F./N.I.E.	MUNICIPIO	PROVINCIA	LEGISLACIÓN INFRINGIDA	IMPORTE SANCIÓN
2014	632	SANTIAGO MANUEL PALACIOS CASTAÑO	05301212B	MADRID	MADRID	L.O. 1/1992 - 26.h)	100 €
2014	639	IBRAHIM ABDEL-LAH MOHAMED	45300015C	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	700 €
2014	640	MOUNAIM ZIYANI	X2488325R	SANT BOI DE LLOBREGAT	BARCELONA	L.O. 1/1992 - 25.1	900 €
2014	643	YAMAL ZARIOH FALKOU	45321422Z	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	400 €
2014	655	ABDELAZIZ BOUHAFS	X5183691C	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	301 €
2014	658	BAGDAD BACHIR AL LAL	45275954V	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	2.100 €
2014	659	WAIL HAMED AL-LAL	45312604M	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	301 €
2014	663	NABIL AMJAHID SAGUER	45311619D	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.h)	100 €
2014	667	TAMAANANT MOHAMED AL-LAL	45292768H	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.h)	150 €
2014	674	ANGEL TORTOSA MARTIN	45316562F	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.h)	100 €
2014	675	MOHAMED AZAOM MEJHTITI	77427563H	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.h)	150 €
2014	676	SAMIRA BAHAYDA	X5022183H	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.h)	150 €
2014	677	SOUMIA BOUCHAKROUTE	X4924244J	MANRESA	BARCELONA	L.O. 1/1992 - 26.h)	150 €
2014	683	CHAFIK BOURDAYAM TIEB	45303379A	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52